

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de septiembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 231/13.

Procedimiento: 231/13.

Ejecución de títulos judiciales 202/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130002463.

De: Don Paulino José García Rodríguez.

Contra: Ambulancias Distrito Macarena, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 202/15, dimanante de los autos 231/13, a instancia de Paulino José García Rodríguez contra Ambulancias Distrito Macarena, S.L., en la que con fecha 8.9.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 41.288,58 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a ocho de septiembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.